

EL TELEGRAFO — Guayaquil - 17
Martes 6 de Mayo de 1975

17

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "MACASA" MAQUINAS Y CAMIONES S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 70. Dr. Jorge Maldonado Renne-lla el 24 de Marzo de 1975, se constituyó la Compañía Anónima denominada "MACASA" MAQUINAS Y CAMIONES S. A. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 29 de abril de 1975 de fojas 5586 a 5606 No. 1346 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4890 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Sr. Xavier Efrén Rosales Aspiazu, Cont. Francisco Armando Salazar Caicedo, Luis Fernando Gómez Rosales, Ab. Pablo Juan Pino Gómez e Ing. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela. Todos ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía se denomina "MACASA" MAQUINAS Y CAMIONES S. A. y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto la importación de máquinas y camiones y de repuestos para tales máquinas y camiones, compra, venta y distribución de toda clase de mercaderías, ejecutando en general toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos relacionados con su objeto social.

6.— El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en 10.00 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado en una cuarta, según consta del certificado de depósito otorgado por La Previsora Banco Nacional de Crédito, de esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Gerentes y Subgerente.

El Presidente tiene la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "MACASA" MAQUINAS Y CAMIONES S. A., fue aprobada mediante Resolución No. 4084 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 18 de abril de 1975; e inscrita en este cantón el Guayaquil de fojas 5583 a 5586 No. 1345 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4889 del Repertorio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, Mayo 5 de 1975

Ab. MARCELO SANTOS VERA
SECRETARIO

Mayo 6/75